

## TIENE QUE IR AL GASTO CORRIENTE

# IMEF prevé ajuste de \$90,000 millones

La economía se tiene que ajustar al entorno internacional.

El camino es realizar un sólido, creíble y contundente ajuste fiscal

Paulina Gómez Robles

**EL ECONOMISTA**

EL INSTITUTO Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) urgió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a anunciar cuanto antes las medidas de ajuste y austeridad del gasto público para este año y para el 2017.

Calculó que el ajuste al gasto podría ser en un orden de 0.6% del Producto Interno Bruto (PIB) —entre 85,000 y 90,000 millones de pesos—, repartido en los dos años; con ello, la economía nacional evitaría sumergirse en un escenario de riesgo.

Joaquín Gándara Ruíz Esparza, presidente nacional del IMEF, aseguró que la economía mexicana no está en crisis, pero sí en una situación problemática. Por lo que tomar decisiones correctas es fundamental para minimizar los riesgos económicos que siguen impactando en México.

“El problema esencial deriva de la drástica caída en el precio del petróleo. La economía se tiene que adaptar y, en principio, sólo hay un camino: efectuar un sólido, creíble y contundente ajuste fiscal”, dijo.

En conferencia de prensa, Gabriel Casillas, vicepresidente del Comité de Estudios Económicos del IMEF, calculó que la SHCP tendrá que hacer un recorte al gasto

público para este año y el 2017 de al menos 0.6% del PIB, es decir, entre 85,000 y 90,000 millones de pesos, muy parecido al de los años anteriores.

Aseguró que para inyectarle vigor a la economía “es indispensable que el ajuste fiscal esté orientado al gasto corriente y no a la inversión como tradicionalmente se ha hecho”.

Aunado a ello, Casillas comentó que el gobierno, en caso de realizar un ajuste preventivo, debe enfocarse más en reestructurar y realizarlo sólo en Petróleos Mexicanos (Pemex), donde hay más oportunidades.

El IMEF consideró que la reestructura de Pemex —con el nombramiento de su nuevo director general— es fundamental para que el país pueda atender la nueva realidad de menores precios del petróleo. A la par se deben resolver los aspectos clave de cómo y en dónde debe invertir el sector.

De acuerdo con Luis Videgaray, secretario de Hacienda y Crédito Público, la dependencia tiene que anunciar en esta semana cuáles serán las medidas que el gobierno tomará para mantener la estabilidad de las finanzas públicas.

**MENSAJE DE COMPROMISO,**

**INDISPENSABLE**

Gándara Ruíz Esparza añadió que el recorte al gasto que debe hacer el gobierno tiene que mandar un

mensaje al exterior de compromiso con la disciplina fiscal y la estabilidad macroeconómica.

“El IMEF considera que con un ajuste fiscal bien instrumentado no habría necesidad de apretar en extremo la política monetaria. Si la actividad industrial en Estados Unidos se reanima, es posible que la economía mexicana crezca a tasas cercanas a 3.0% en el 2016 y en el 2017”, comentó el presidente del IMEF.

Consideró que lograr un crecimiento económico más elevado y sostenible es una urgencia impostergable; sólo a través de mayor inversión, estabilidad económica y una correcta política fiscal se podrá lograr el bienestar del país.

Los ejecutivos de finanzas coinciden en que el ajuste al gasto público no debe postergarse más, aunque ello le reste puntos al crecimiento económico del país. Además de que insisten en que para el 2017 se deben alcanzar, ahora sí, los beneficios de un presupuesto base cero, que en una situación como la actual quizá no resulte fácil de implementar.

“Es importante que el país logre llevarlo a cabo en el 2017, es decir, que el déficit llegue a 0% en el 2018 y continuar así hacia adelante para que la deuda deje de crecer”, concluyó Casillas.

karla.gomez@eleconomista.mx





**Joaquín Gándara Ruiz Esparza**, presidente nacional del IMEF, aseguró que la economía mexicana no está en crisis, pero sí en una situación problemática. FOTO EE: NATALIA GAIA



## A través de los números

# \$90,000

millones será el ajuste preventivo al gasto público de la SHCP, equivalente a 0.6% del PIB, calculado con un precio del crudo de entre 20 y 25 dólares por barril, proyecta el IMEF.



# Estiman que recorten el gasto 0.6% del PIB

El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) estimó que el ajuste al gasto público de 2016 y 2017 podría ser equivalente a 0.6 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), repartido en ambos años.

En conferencia de prensa, Gabriel Casillas, vicepresidente del Comité de Estudios Económicos del IMEF, estimó que ese porcentaje es equivalente a entre 85 mil millones y 90 mil millones de pesos, y estará enfocado sobretodo en ajustes a Pemex.

Ese ajuste, añadió, debería estar enfocado en gasto corriente y no en la inversión que ya ha padecido en los últimos años.

Joaquín Gándara, presidente nacional del organismo, urgió a las autoridades a ajustarse al nuevo entorno económico global y anunciar medidas presupuestarias pronto.

“El ajuste debe hacerse ya y debe tener la profundidad para

enviar a los mercados una señal de responsabilidad fiscal”, dijo.

Subrayó que aunque existen coberturas petroleras que el Gobierno resalta constantemente, sí será necesario ajustar el gasto público a partir de este año para sentar el terreno para los cambios de 2017.

“Si la economía no está en crisis, sí en una situación problemática, por lo que tomar decisiones correctas es fundamental para minimizar los riesgos.

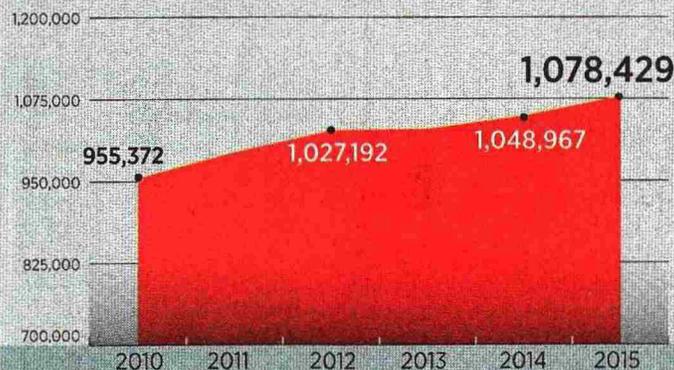
Adriana Berrocal, presidenta del Consejo Técnico del IMEF, confirmó que tras una reunión con la Secretaría de Hacienda, se les aseguró que el recorte al gasto público empezaría a partir de este año y continuará en 2017.

“La Secretaría de Hacienda tenía la inquietud de aclarar si el recorte era para 2016 o era para 2018... Lo que nos confirmaron es que el recorte va a ser a partir de este año”, detalló.

## Ahí viene el corte

Hay gastos que no puede reducir el Gobierno, como lo destinado a pensiones, así que la tijera estará en nómina y otros gastos operativos.

**GASTO EN NÓMINA PÚBLICA** (Millones de pesos constantes)\*



\* Elimina el efecto causado por la inflación y hace comparables los periodos

Fuente: SHCP e Ineg



# Estima el IMEF que el recorte al gasto será hasta por 90 mil millones de pesos

➔ Si resulta tardío o es insuficiente se requerirá de un ajuste en política monetaria

LETICIA HERNANDEZ

lhernandezm@elfinanciero.com.mx

El Instituto Mexicano de Ejecutivos en Finanzas (IMEF) estimó que el recorte al gasto público que planea el gobierno será hasta por 90 mil millones de pesos.

Joaquín Gándara, presidente nacional del organismo, indicó que ante la coyuntura actual, el único camino para las finanzas públicas es de un ajuste fiscal, pero si éste es insuficiente o se instrumenta tardíamente, la salida inevitable será un ajuste monetario que iría en detrimento de promover una actividad económica dinámica y una mayor expansión.

“Es muy importante mandar una señal muy contundente a los mercados financieros de austeridad y de disciplina fiscal”, mencionó Gándara.

Indicó que el recorte debe evitar que se combinen factores como la elevada volatilidad cambiaria, mayor inflación, una actividad industrial deprimida, mayores desajustes en China y mayores caídas en el precio de las materias primas.

Lo que se requiere para evitar este escenario de riesgo es la determinación de llevar a cabo un ajuste fiscal fuerte y que mande un mensaje de compromiso con la disciplina fiscal y la estabilidad macroeconómica.

Gándara mencionó que el IMEF considera la reestructura de Pemex como fundamental para atender la nueva realidad que se vive con precios del crudo más bajos y condiciones que hacen prever que no subirán pronto.

“Debe consolidarse el nuevo rol de Pemex tras la Reforma Energética: resolver aspectos clave como dónde y en qué debe invertir, cómo debe reestructurarse el esquema de gasto de la empresa”, señaló en conferencia de prensa.

#### PRESIONES PARA BANXICO

El Banco de México ha establecido que por ahora seguirá la política de la Reserva Federal de Estados Unidos para incrementar su propia tasa de interés de referencia; sin embargo, la expectativa del mercado es que al menos en la reunión de marzo no moverá su tasa y esto creará cierta presión para la Junta de Gobierno del Banco de México, que se reunirá el 18 de marzo y podrían existir presiones para un

aumento en su tasa.

Llegar a efectuar un ajuste monetario, como lo sugirió el Banco de México, al ser una media sub óptima, iría en detrimento de promover una actividad económica dinámica y de mayor expansión del Producto Interno Bruto y esos efectos podrían ser más prolongados, advirtió el IMEF.

Agregó que el crecimiento económico más elevado y sostenible es una urgencia impostergable; sólo a través de mayor inversión y de una estabilidad macroeconómica y fiscal en particular, se podrá lograr ese anhelado objetivo de bienestar para el país. El IMEF revisó a la baja su pronóstico de crecimiento económico para este año de 2.7 a 2.6 por ciento, y de 3.1 a 3 por ciento para 2017.

**“El problema esencial deriva de la drástica caída de los precios del petróleo; ante ello la economía se tiene que ajustar”**

Joaquín Gándara

Presidente Nacional del IMEF



RIESGOS. El presidente del IMEF destaca entre los riesgos la volatilidad cambiaria.



# Recortes abarcarán 2016 y 2017, dice IMEF

- Instituto estima que reducción podría ser de 0.6% del PIB
- Se calculan ajustes de hasta 90 mil millones de pesos

## LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

El recorte al gasto, incluido el de Petróleos Mexicanos (Pemex), podría ser de entre 85 mil y 90 mil millones de pesos, y se prevé que abarque el presupuesto de este año y el siguiente, anticipó el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).

“En pláticas con funcionarios de la Unidad de Planeación Económica de la Secretaría de Hacienda, nos comentaron que el recorte podría aplicarse una parte para 2016”, dijo la presidenta del Consejo técnico del instituto, Adriana Berrocal.

En conferencia de prensa, señaló que es muy probable que el ajuste se tenga que hacer para este año también de manera adicional al previsto y el preventivo para 2017; dijo que como había dudas sobre si se haría para 2016, se consultó a la Secretaría de Hacienda para precisarlo.

El vicepresidente del Comité nacional de Estudios Económicos, Gabriel Casillas, estimó que el recorte podría ser de 0.6 puntos porcentuales del Producto Interno Bruto (PIB), equivalente a un monto de entre 85 mil y 90 mil millones de pesos.

El cálculo del IMEF estaría en línea con cantidades como las que se han contemplado para los años anteriores, señaló, y el ajuste vendría a ser una especie de “deja vu” de lo que se presentó precisamente hace un año en estas mismas fechas, cuando el

secretario de Hacienda, Luis Videgaray, dio a conocer oficialmente el “apretón al cinturón”.

Sin embargo, el presidente del IMEF, Joaquín Gándara, advirtió que la medida debe ser contundente y creíble, porque de lo contrario no servirá para tranquilizar los mercados.

“Para el IMEF es claro lo que se requiere para evitar este escenario de riesgo: determinación de llevar a cabo un ajuste fiscal fuerte y que mande un mensaje de compromiso con la disciplina fiscal y la estabilidad macroeconómica”, sentenció.

Casillas consideró que el ajuste preventivo se debe enfocar en Pemex y en el gasto corriente del gobierno federal, y no como en el pasado, cuando sólo se recortó “aire”, es decir proyectos que no estaban en marcha, como el tren México-Querétaro.

Dijo que el nuevo aeropuerto “debe ser en donde se necesite”, y en ese proyecto los objetivos están alineados en lo técnico, económico y político.

En Pemex, afirmó que hay mucha tela de donde cortar, pues no se necesita ser “sabio” para aplicarlo y considerar un enfoque base cero.

**Expansión a la baja.** El Instituto revisó al alza sus proyecciones para el tipo de cambio de 17.05 a 17.70 peso por dólar para este año, y un estimado de 17.18 a 17.50 para 2017.

Por el contrario, bajó las expectativas de expansión de la economía de 2.70% a 2.60% para 2016, y de 3.10% a 3% para el año siguiente.

El IMEF ubica la tasa de referencia del Banco de México en un nivel de 4% para este año, y de 4.50% para finales de 2017.

En inflación, mejoró ligeramente la expectativa para 2016 de 3.39% de la encuesta pasada, a 3.38%; en cambio, para 2017 se advierte una inflación de fin de año de 3.40%.

**Asociaciones: el futuro.** El futuro de Pemex depende de las asociaciones que logre concretar con empresas privadas y de la mejora en su eficiencia, dijo el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, para Bloomberg.

La petrolera necesita recortar el gasto, dijo, aunque se negó a ofrecer detalles sobre la magnitud del ajuste.

“Sin duda la empresa tiene que entrar en un proceso de ajuste de los costos. Las asociaciones estratégicas con inversionistas privados, ese será el remedio”, dijo. ●

**“En pláticas con Hacienda, nos comentaron que el recorte podría aplicarse una parte para 2016”**

### ADRIANA BERROCAL

Presidenta del Consejo técnico del IMEF

**“[Se requiere] determinación de llevar a cabo un ajuste fiscal fuerte y que mande un mensaje de compromiso con la disciplina fiscal”**

### JOAQUÍN GÁNDARA

Presidente del IMEF





**Gabriel Casillas, vicepresidente del Comité nacional de Estudios Económicos del IMEF; Joaquín Gándara, presidente nacional del IMEF, y Adriana Berrocal, presidente del Consejo técnico del IMEF, ayer en conferencia de prensa.**

# Recorte al gasto sería por 0.6% del PIB

■ El ajuste debe hacerse ya y con profundidad, para enviar a los mercados una señal de responsabilidad, afirma el IMEF

POR ALEJANDRO DURÁN

**E**l recorte al gasto público que aplicaría el Gobierno federal en 2016 y 2017 podría equivaler en total a 0.6 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) estimó el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF). La cifra equivaldría a 107 mil 271 millones de pesos, tomando en cuenta el monto acumulado al tercer trimestre de 2015, de 17.879 billones de pesos.

El presidente nacional del organismo, Joaquín Gándara, consideró oportuno que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) anuncie cuanto antes el ajuste al presupuesto público, con el objetivo de alinear los gastos en relación a los ingresos, y con ello preservar la estabilidad en las finanzas públicas.

“El ajuste debe hacerse ya y debe tener la profundidad para enviar a los mercados una señal de responsabilidad fiscal”, aseguró en conferencia de prensa.

Cabe recordar que, la semana pasada, el propio titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Luis

Videgaray, anunció que el Gobierno federal aplicaría un recorte al gasto público, que incluiría una reestructuración al interior de Petróleos Mexicanos (Pemex), luego de que el Gobernador del Banco de México (Banxico), Agustín Carstens, lo había recomendado.

De concretarse los ajustes al gasto público anunciados, sería el tercer año consecutivo en el que México ajusta su presupuesto. Fue el 30 de enero de 2015 cuando el propio Luis Videgaray anunció un recorte al gasto de 124 mil 300 millones de pesos y para 2016 propuso un recorte de 221 mil millones.

En ese sentido, el presidente del IMEF dijo que aun y cuando el Gobierno federal contrató coberturas petroleras para garantizar un precio de la mezcla mexicana de petróleo en 49 dólares el barril, el pago del seguro se entrega hasta diciembre, pero mientras el Gobierno federal debe cumplir con el pago a proveedores, desarrollo de programas y transferencias a los estados y municipios.

“Si la economía no está en

crisis, sí en una situación problemática, por lo que tomar decisiones correctas es fundamental para minimizar los riesgos (...); el problema esencial deriva de la drástica caída de los precios del petróleo; ante ello, la economía se tiene que ajustar”, comentó.

Al respecto, Adriana Berrocal, presidenta del Consejo Técnico del IMEF, confirmó que tras una reunión con la Unidad de Planeación de la Secretaría de Hacienda, se le aseguró que el recorte al gasto público comenzará en este año y continuará en 2017.

“La Secretaría de Hacienda tenía la inquietud de aclarar si el recorte era para 2016 o era para 2017; lo que nos confirmaron es que el recorte va a ser a partir de este año”, apuntó.

Joaquín Gándara consideró que el recorte debe ser aplicado en gasto corriente, es decir, en área como gastos operativos y personales así como en nómina, con el objetivo de preservar conceptos como inversión y programas de alto impacto social, como de combate a la pobreza.

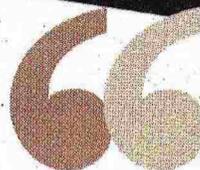
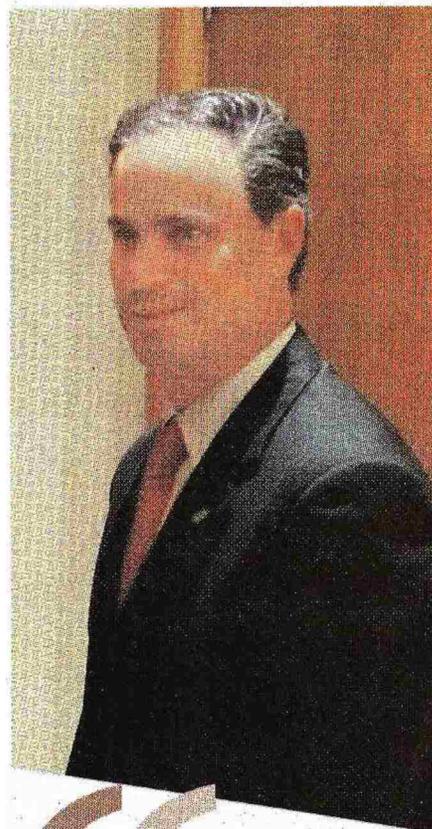


*Hacienda tenía la inquietud de aclarar si el recorte era para 2016 o para 2017; nos confirmaron que será a partir de este año"*

**ADRIANA BERROCAL**  
Presidenta del Consejo  
Técnico del IMEF

*Si la economía no está en crisis, sí en una situación problemática, por lo que tomar decisiones correctas es fundamental para minimizar los riesgos"*

**JOAQUÍN GÁNDARA**  
Presidente nacional del IMEF



## TRES AÑOS DE AJUSTES

| 2015               | 2016           | 2016-2017           |
|--------------------|----------------|---------------------|
| 124 mil<br>300 mdp | 221 mil<br>mdp | 107 mil 271<br>mdp* |

\*Estimado



## Hasta 90 mil mdp, según el IMEF

# Habrá recorte al gasto en 2016, confirma Hacienda

Ajuste preventivo para atenuar la transición hacia una nueva baja de ingresos petroleros, aduce **P. 26**



**El IMEF calcula que el ajuste sea de 0.6 puntos del PIB este año y el siguiente**

# SHCP confirma recorte presupuestal para 2016

Luis Madrazo, jefe de Planeación Económica de Hacienda, afirmó que se trata de una acción motivada “preventivamente hacia el ajuste que se tenga que hacer en 2017”

César Barboza/**México**

**E**l gobierno federal planea un recorte al gasto en 2016 por la caída en los precios del crudo y para atenuar la transición a una nueva disminución de ingresos petroleros en 2017, confirmó a MILENIO Luis Madrazo, jefe de la Unidad de Planeación Económica y Hacienda Pública de la Secretaría de Hacienda.

“Es exactamente lo que dijo el secretario (Luis Videgaray): este año las finanzas públicas están cubiertas por la caída del precio del petróleo en el gobierno federal con las coberturas; sin embargo, con miras a que no haya una cobertura o la cobertura sea a precios más bajos que el año que entra y en años hacia delante, se tendría que estar haciendo un ajuste preventivo desde este año”, indicó en entrevista telefónica.

“Como lo dijo el secretario, es un recorte este año, con miras y motivado preventivamente hacia el ajuste que se tenga que hacer en 2017, y hacia delante”, agregó.

## **HASTA 90 MIL MDP**

Ayer, Gabriel Casillas, vicepresidente del comité nacional del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), indicó en conferencia de prensa que aun cuando Hacienda no precisó la magnitud de este ajuste, según sus cálculos se ubicará entre 85 mil y 90 mil millones de pesos para 2016 y 2017, lo cual es consistente con los últimos ajustes, e indicó que lo recomendable es que cualquier acción se realice en el gasto corriente y no en inversión pública.

“Sobre la profundidad de la reducción del gasto público, se estaría hablando de aproximadamente 0.6 puntos porcentuales del PIB”, indicó.

Casillas indicó que existen pronósticos que el recorte puede rondar en 1 por ciento del PIB, pero recordó que actualmente el gobierno federal está sobre llevando la caída de los ingresos petroleros con una mayor recaudación por el IEPS a la gasolina, debido a que el gobierno obtiene un mayor ingreso, al disminuir el costo de la gasolina que importa en el mercado internacional.

“Esta entrada se puede ir achicando conforme se liberalicen los precios de la gasolina con la reforma energética”, agregó.

Madrazo indicó que este año ya hay un ajuste importante desde que se planeó el presupuesto, y se realizará otro ajuste “preventivo, motivado, no por faltantes este año, sino para ir suavizando la transición hacia el año que entra, donde no tengamos coberturas al mismo nivel”.

Asimismo, afirmó que se trata de un ajuste que tendrá que ser consistente y en apoyo a lo que haga Petróleos Mexicanos, donde también se requiere hacer un ajuste en razón de que la caída en los precios del petróleo le afecta a sus ingresos, pero también requiere un nuevo plan de negocios

De acuerdo con el funcionario, Hacienda está por definir la magnitud del recorte pero aclaró que “tendrá que ser consistente y en apoyo a lo que haga Petróleos Mexicanos, donde también se requiere hacer un ajuste en razón de que la caída en los precios del petróleo le afecta a sus ingresos, pero también requiere un nuevo plan de negocios”, indicó.

A finales de enero, el titular de Hacienda dijo que el gobierno evalúa inyectar recursos a la empresa productiva del Estado para impulsar su capital de trabajo.

Asimismo, explicó que la administración federal ya negocia con la directiva de Pemex algunas medidas como reducción de costos, quitar activos no redituables y una mayor asociación con el sector privado.

Debido a los precios del crudo, que han bajado más de 70 por ciento en 18 meses, y a la carga fiscal de la empresa, Pemex reportó un déficit financiero por casi 147 mil millones de pesos en 2015.

## **CONFIRMACIÓN TEMPRANA**

En la conferencia del IMEF, Adriana Berrocal, presidenta del consejo técnico del instituto, dijo que Hacienda les adelantó en una reunión que el gobierno federal realizará un recorte al gasto público a partir de este año y que Hacienda no esperará hasta el de 2017 para ajustarse por el desplome petrolero.

“Nos confirmaron y nos aclararon que el recorte va a ser a partir este año, en prevención a lo que se espera en 2017”, dijo Berrocal.

El IMEF aseguró que la Unidad de Planeación Económica y Hacienda Pública les informó que el ajuste se realizará en el presupuesto de este año, para prevenir un impacto mayor en 2017, en caso que se tengan que contratar coberturas petroleras a un precio inferior.

Hacienda redujo el presupuesto para este año, con respecto al gasto que se aprobó para 2015, además de eliminar programas en su estructura, a lo que llamó la construcción de un “presupuesto base cero”

Por su parte, Joaquín Gándara, presidente nacional del instituto, señaló que el recorte para este año es necesario, principalmente para enviar un mensaje que dé certidumbre al mercado internacional sobre la estabilidad de las finanzas públicas en el país.



“Mientras más rápido se haga un anuncio del recorte, vamos a mandar una señal a los mercados muy positiva, lo que tendría un impacto muy positivo en medio de la volatilidad”, agregó Gándara. **M** Hacienda está por definir la magnitud del recorte, pero tendrá que ser consistente en apoyo a lo que haga Pemex

**SEGÚN  
CÁLCULOS  
DEL IMEF, EL  
AJUSTE SERÁ  
DE 85 MIL A**

**90**

mil millones de pesos para 2016 y 2017, en línea con los últimos cambios al presupuesto.



**Luis Madrazo, jefe de la Unidad de Planeación Económica y Hacienda Pública de la SHCP.**



**LA CIFRA****0.6****POR CIENTO**

del PIB es el monto del recorte al gasto del gobierno, que podría ser de entre 85 mil y 90 mil millones de pesos, según el IMEF. >8



## EXPECTATIVA DEL IMEF

# Preven un ajuste al gasto de 90 mil mdp

POR JORGE RAMOS

jorge.ramos@glm.com.mx

El recorte al gasto podría ser de entre 85 mil y 90 mil millones de pesos, equivalentes a 0.6 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), aproximadamente, estimó el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).

Reveló que el ajuste podría iniciar en 2016, en prevención al escenario macroeconómico previsto para 2017, y urgió al gobierno anunciarlo ya, para disipar la incertidumbre, transmitir confianza y calmar a los mercados.

“El ajuste debe tener la profundidad necesaria para mandar una señal a los mercados de la disciplina fiscal a la que está comprometido el gobierno mexicano”, añadió el presidente del organismo, Joaquín Gándara.

Sobre el posible monto del recorte, Gabriel Casillas Olvera, vicepresidente del Comité Nacional de Estudios Económicos del IMEF, dijo que “estamos hablando de 0.6 por ciento del PIB, equivalente a entre 85 mil y 90 mil millones de pesos”.

Adriana Berrocal González, presidenta del Consejo Técnico del Instituto, reveló que funcionarios de la Unidad de Planeación Económica de la SHCP anticiparon a los ejecutivos del IMEF que el recorte iniciará en 2016.

“Lo que nos confirma-

ron (los funcionarios de la Unidad de Planeación Económica a los ejecutivos del IMEF) es que el recorte va a ser a partir de este año, en prevención de lo que se espera para 2017”, comentó Berrocal González.

Casillas dijo que estamos ante una especie de *Deja vu*, porque tenemos ante nosotros un escenario similar al que vivimos el año pasado, cuando, ante la caída de los ingresos petroleros, el secretario de Hacienda anunció un recorte al gasto.

### CAUTELA

Comentó que más o menos en esta misma fecha pero del año pasado, el titular de la SHCP anunció un recorte

preventivo de 124 mil 300 millones de pesos, lo que sería equivalente a 0.7 por ciento del PIB.

“Lo que no sabemos es cuánto quiere hacer la Secretaría de Hacienda este año y cuánto quiere dejar para el año que entra”, aseguró Casillas, mientras que Gándara insistió en la necesidad de que el gobierno haga las precisiones a la brevedad.

El IMEF advirtió que, evidentemente, el recorte tendrá un impacto negativo en el crecimiento del PIB de 2016, por lo que en febrero revisó su estimación para dicho indicador a la baja, al ubicarlo en 2.6 por ciento,

desde el 2.7 por ciento estimado en enero.

Por su parte, Luis Videgaray, secretario de Hacienda, después de una reunión en la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), comentó que será en breve cuando se darán los detalles del recorte al gasto del gobierno.

# 2.6

POR CIENTO

prevé el IMEF que será el crecimiento del país en 2016

# 0.6

POR CIENTO

del PIB sería el recorte al gasto del gobierno



En los próximos días habremos de dar los detalles sobre los ajustes al presupuesto del sector público.”

**LUIS VIDEGARAY**  
SECRETARIO DE HACIENDA



Joaquín Gándara,  
presidente del  
IMEF, comentó que  
el gobierno debe  
hacer las precisio-  
nes del recorte al  
gasto a la brevedad.

Foto: Karina Tejada

# Ejecutivos de Finanzas

# El IMEF estima ajuste al

# gasto de hasta 90 mil mdp

El ajuste preventivo al gasto anunciado por las autoridades hacendarias sería de entre 85 mil y 90 mil millones de pesos, equivalente a 0.6 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), estimó el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF)

El presidente del organismo, Joaquín Gándara Ruiz Esparza, consideró que con este monto, el ajuste sería sólido, contundente y creíble.

De esta manera, las autoridades del país mandarían una señal a los mercados de la disciplina fiscal y la austeridad a las que está comprometida el gobierno federal, expuso el directivo en conferencia de prensa.

Refirió que en un encuentro con autoridades de la Secretaría de Hacienda, éstas aclararon que el ajuste adicional al gasto público se aplicaría a partir de este año, en prevención al entorno económico previsto para 2017.

Ante la caída de los precios del petróleo, el gobierno federal anunció la aplicación de ajustes al gasto público por un total de 221 mil millones de pesos, equivalentes a 1.15 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB)

De este monto, en 2015 se aplicó un recorte presupuestal de 124 mil millones de pesos, y este año se reducirán los 97 mil millones de pesos restantes; en fecha reciente, la Secretaría de Hacienda anunció un ajuste preventivo adicional que dará a conocer en los próximos días.

Gándara Ruiz Esparza apuntó que si bien en 2016 los ingresos petroleros están protegidos por una co-

bertura, el ajuste adicional al gasto tiene que aplicarse ya desde este año, pues si los precios del crudo continúan en los bajos niveles de entre 20 y 25 dólares por barril, “existiría un impacto muy fuerte para el próximo año”

“El ajuste debe hacerse ya, y debe tener la profundidad necesaria para mandar una señal a los mercados de la disciplina fiscal a la que está comprometido el gobierno mexicano”, subrayó.

Consideró que con un ajuste preventivo al gasto bien instrumentado, evitaría la necesidad de que el Banco de México (Banxico) eleve sus tasas de interés, con el impacto que una medida de este tipo pudiera tener en el crecimiento económico.

Calificó como “efectivas” las subastas diarias de dólares como un mecanismo para proveer de liquidez al mercado cambiario, al subrayar que la depreciación del tipo de cambio obedece a la alta volatilidad que se vive en todo el mundo.

El vicepresidente del Comité Nacional de Estudios Económicos del IMEF, Gabriel Casillas, calculó que el ajuste preventivo que se anunciará en los próximos días podría ascender a entre 85 mil y 90 mil millones de pesos, equivalente a 0.6 por ciento del PIB, si se considera que el precio del crudo se cotice entre 20 y 25 dólares por barril.

Este ajuste preventivo, estimó, debería estar más concentrado en Petróleos Mexicanos (Pemex), donde “vemos bastante espacio para hacer recortes”, y en el caso del gobierno federal aplicar el ajuste sobre todo en gasto corriente y no en inversión en infraestructura.

Respecto a un posible recorte al gasto para el proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), precisó que el gobierno federal tiene clara la importancia de esta obra porque a nivel política es emblemática para esta administración, es importante en materia económica y de turismo, y necesaria para solucionar los “cuellos de botella” de la terminal actual.

Resaltó que el gobierno mexicano goza de credibilidad para que con el puro anuncio del ajuste preventivo “se calmen los mercados”, y recomendó dosificar este recorte durante los próximos meses para que no pague tanto a la actividad económica.

Por otra parte, el IMEF ajustó ligeramente sus pronósticos para el crecimiento económico de México, de 2.6 a 2.5 por ciento para este año, y de 3.10 a 3.00 por ciento en 2017, debido a que prevalece un entorno de gran volatilidad en la economía internacional.

También bajó su proyección sobre la inflación, de 3.39 a 3.38 por ciento en 2016, y de 3.30 a 3.40 por ciento el año próximo, por un incipiente traslado de la depreciación cambiaria a los precios, lo que debe verse como una señal de alerta para evitar que se entre en una dinámica inflacionaria en los próximos meses.

## El dato

**Refirió que en un encuentro con autoridades de la Secretaría de Hacienda, éstas aclararon que el ajuste adicional al gasto público se aplicaría a partir de este año, en prevención al entorno económico previsto para 2017**



## Llama el IMEF a ajustar el gasto público

Con el fin de evitar un escenario de riesgo, el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) apremió al gobierno federal a efectuar un ajuste al gasto público para los próximos dos años, el cual incluye, entre las medidas fundamentales, la restructuración de Petróleos Mexicanos (Pemex)

Si bien el organismo dijo estar de acuerdo con las medidas preventivas anunciadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en 2015, también llamó a que “el gobierno federal dé señales palpables de sus medidas de ajuste y austeridad del gasto público”

El IMEF aseveró que la “economía no está en crisis, pero sí en una situación problemática” que se origina tras la caída de los precios del petróleo.

Por tanto, consideró, “es momento de tomar decisiones correctas para minimizar riesgos”

### Cambiar política monetaria, otra opción

La primer medida es el ajuste al gasto público, pero si resulta insuficiente o es tardío, subrayó el instituto, será inevitable una modificación monetaria, como

ha sugerido el Banco de México (Bde M), la cual iría en “detrimento de promover una actividad económica dinámica y de mayor expansión del producto interno bruto”

El IMEF indicó la existencia de factores –ajuste fiscal insuficiente, volatilidad cambiaria y aumento de la inflación, entre otros– que al combinarse podrían originar un escenario de riesgo, el cual debe evitarse, principalmente, con el nuevo ajuste anunciado por Hacienda.

El instituto expresó su preocupación por el incumplimiento de las medidas anunciadas durante 2016, que calificó de “necesarias” para los próximos dos años.

Respecto de Pemex, consideró que el nombramiento de José Antonio González como director general es una muestra de que el gobierno federal busca llevar a cabo un arreglo que ya está previsto para la paraestatal.

Además, señaló que los cambios serán fundamentales para atender la nueva realidad de los precios del crudo y las condiciones que no prevén un alza próxima en la cotización de la mezcla mexicana.

El IMEF advirtió que con un ajuste fiscal bien instrumentado “no habrá necesidad de apretar en extremo la política monetaria”. Insistió en que el gobierno federal debe mandar señales a los mercados acerca de su compromiso con la disciplina fiscal.

ALEJANDRO ALEGRÍA



# Estima IMEF recorte al gasto federal de 90 mmdp

EL monto representa 0.6% del PIB

**LA DISMINUCIÓN** al presupuesto de 2017 sería una señal de disciplina fiscal y austeridad; el ajuste debe aplicarse desde este año por la baja de petroprecios

**Redacción >** La Razón

**E**l ajuste preventivo al gasto anunciado por la autoridad hacendaria sería de entre 85 mil y 90 mil millones de pesos, equivalente a 0.6 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), estimó el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).

El presidente del organismo, Joaquín Gándara Ruiz, consideró que con este monto el ajuste sería sólido, contundente y creíble. De esta manera, las autoridades mandarían una señal a los mercados de la disciplina fiscal y la austeridad a las que está comprometido el Gobierno federal, expuso el directivo en conferencia.

Refirió que en un encuentro con autoridades de Hacienda, éstas aclararon que el ajuste adicional al gasto público se aplicaría a partir de este año, en prevención al entorno económico previsto para 2017.

Ante la caída de los precios del petróleo, el gobierno anunció la aplicación de ajustes al gasto público por un total de 221 mil millones de pesos, equivalentes a 1.15 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

De este monto, en 2015 se aplicó un recorte presupuestal de 124 mil millones de pesos, y este año se reducirán los 97 mil millones de pesos restantes; en fecha reciente, la Secretaría de Hacienda anunció un ajuste preventivo adicional que dará a conocer en los próximos días.

Gándara Ruiz apuntó que si bien en 2016 los ingresos petroleros están prote-

gidos por una cobertura, el ajuste adicional al gasto tiene que aplicarse ya desde este año, pues si los precios del crudo continúan en los bajos niveles de entre 20 y 25 dólares por barril, "existiría un impacto muy fuerte para el próximo año".

"El ajuste debe hacerse ya, y debe tener la profundidad necesaria para mandar una señal a los mercados de la disciplina fiscal a la que está comprometido el gobierno mexicano", subrayó.

Consideró que con un ajuste preventivo al gasto bien instrumentado, evitaría la necesidad de que el Banco de México (Banxico) eleve sus tasas de interés, con el impacto que una medida de este tipo pudiera tener en el crecimiento económico.

Calificó como "efectivas" las subastas diarias de dólares, como un mecanismo para proveer de liquidez al mercado cambiario, ya que la depreciación del tipo de cambio obedece a la alta volatilidad.

El vicepresidente del Comité Nacional de Estudios Económicos del IMEF, Gabriel Casillas, calculó que el ajuste preventivo que se anunciará en los próximos días podría ascender a entre 85 mil y 90 mil millones de pesos, equivalente a 0.6 por ciento del PIB, si se considera que el precio del crudo se cotice entre 20 y 25 dólares por barril.

Este ajuste preventivo, estimó, debería estar más concentrado en Petróleos Mexicanos (Pemex), donde "vemos bastante espacio para hacer recortes", y en el caso del gobierno federal aplicar el ajuste sobre todo en gasto corriente y no en inversión en infraestructura.

Respecto a un posible recorte al gasto para el proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), precisó que el gobierno federal tiene clara la importancia de esta obra

porque a nivel política es emblemática para esta administración, es importante en materia económica y de turismo, y necesaria para solucionar los "cuellos de botella" de la terminal actual.

Resaltó que el gobierno mexicano goza de credibilidad para que con el puro anuncio del ajuste preventivo "se calmen los mercados", y recomendó dosificar este recorte durante los próximos meses para que no pegue tanto a la actividad económica.

Además, el IMEF ajustó ligeramente sus pronósticos para el crecimiento de México, de 2.6 a 2.5 por ciento para este año, y de 3.1 a 3 por ciento en 2017, debido a que prevalece un entorno de gran volatilidad en la economía internacional.

También bajó su proyección sobre la inflación, de 3.39 a 3.38 por ciento en 2016, y de 3.30 a 3.40 por ciento el año próximo, por un incipiente traslado de la depreciación cambiaria a los precios.

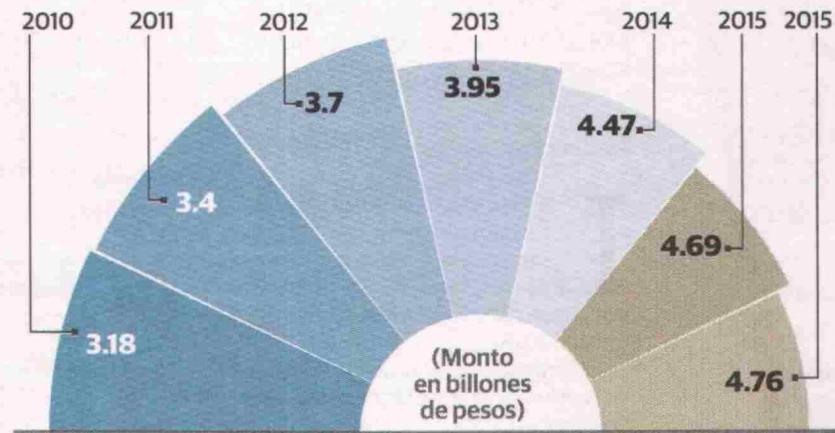
**Joaquín Gándara Ruiz**  
Presidente del IMEF  
"El ajuste debe hacerse ya, y debe tener la profundidad necesaria para mandar una señal a los mercados de la disciplina fiscal a la que está comprometida el gobierno"

**> el dato**  
DEBIDO a que el precio del crudo está entre 20 y 25 dólares, este año hay que hacer un recorte adicional.

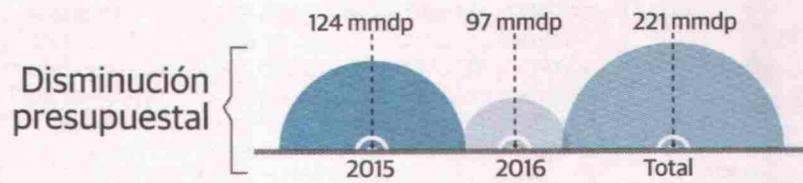


# Comportamiento del PEF

Pese a los recortes que ha sufrido el gasto federal, en términos generales registra un incremento año con año.



Fuente: SHCP

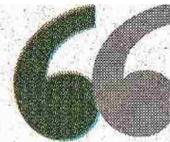


REPRESENTA EL 0.6% DEL PIB EN 2016

# De 107 mmdp primer

# recorte

■ Alinear los gastos con los ingresos, indispensable para preservar la estabilidad: IMEF



*Si la economía no está en crisis, sí en una situación problemática".*

**Joaquín Gándara**  
Presidente del IMEF



## Recorte al gasto sería de 90 mmdp: IMEF

El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) prevé que el ajuste preventivo al gasto federal sea de entre 85 mil y 90 mil millones de pesos (mmdp), que representa 0.6 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

En conferencia de prensa, el titular del IMEF, Joaquín Gándara Ruiz Esparza, dio cuenta de una reunión con funcionarios de la Secretaría de Hacienda (SHCP) quienes le aclararon que el recorte se realizará en 2017, a causa del entorno económico y la

baja en los precios del petróleo.

También, dijo que el ajuste de 90 mil millones de pesos es creíble y enviaría la señal a los mercados de disciplina fiscal para cumplir con la austeridad de la Federación. (Redacción)

FISCAL 04



# Ajuste al gasto hasta 90 mmdp: IMEF

**JOAQUÍN GÁNDARA RUIZ ESPARZA,  
PRESIDENTE DEL INSTITUTO, SEÑALÓ QUE EL  
MOVIMIENTO REPRESENTARÍA 0.6% DEL PIB**

## REDACCIÓN

El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) prevé que el ajuste preventivo al gasto federal sea de entre 85 mil y 90 mil millones de pesos, que representa 0.6 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

En conferencia de prensa, el titular del IMEF, Joaquín Gándara Ruiz Esparza, dio cuenta de una reunión con funcionarios de la Secretaría de Hacienda quienes le aclararon que éste se realizará en 2017, a causa del entorno económico y la baja en los precios del petróleo.

También, dijo que el ajuste de 90 mil millones de pesos es creíble y enviaría la señal a los mercados de disciplina fiscal para cumplir con la austeridad de la Federación.

El Gobierno Federal anunció la aplicación de adecuaciones al gasto público por un total de 221 mil millones de pesos, equivalentes a 1.15 por ciento del Producto Interno Bruto, en 2015 se aplicó un recorte presupuestal de 124 mil millones de pesos, y este año se reducirán los 97 mil millones restantes.

El director del IMEF explicó que en 2016 los ingresos petroleros están protegidos por una cobertura por lo que el recorte adicional al gasto tiene que aplicarse ya desde este año, pues si los precios del crudo

continúan en los bajos niveles de entre 20 y 25 dólares por barril, "existiría un impacto muy fuerte para 2017".

Incluso, explicó que con un ajuste preventivo "al gasto bien instrumentado" se evitaría que el Banco de México eleve sus tasas de interés lo que podría mermar el crecimiento económico.

Mientras que el vicepresidente del Comité Nacional de Estudios Económicos del IMEF, Gabriel Casillas, coincidió que el recorte tendría que ser de 90 mil millones de pesos "si se considera que el precio del crudo se cotice entre 20 y 25 dólares por barril".

Este ajuste preventivo, estimó, debería estar más concentrado en Petróleos Mexicanos, donde "vemos bastante espacio para hacer recortes", y en el caso del Gobierno Federal aplicar el ajuste sobre todo en gasto corriente y no en inversión en infraestructura.

Respecto a un posible recorte al gasto para el proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), precisó que el Gobierno Federal tiene clara la importancia de esta obra porque a nivel político es emblemática para esta administración, es importante en materia económica y de turismo, y necesaria para solucionar los "cuellos de botella"

de la terminal actual.

Por otra parte, el IMEF modificó sus pronósticos para el crecimiento económico de México, de 2.6 a 2.5 por ciento para este año, y de 3.10 a 3 puntos porcentuales en 2017, ante la volatilidad en la economía internacional.

También bajó su proyección sobre la inflación, de 3.39 a 3.38 por ciento en 2016, y de 3.30 a 3.40 para 2017, "por un incipiente traslado de la depreciación cambiaría a los precios, lo que debe verse como una señal de alerta para evitar que se entre en una dinámica inflacionaria en los próximos meses".

Sobre el tipo de cambio, el organismo estimó que está subvaluado y debería apreciarse en algún momento del año, para ubicarse en 17.70 pesos por dólar al cierre de 2016 y en 17.50 pesos en 2017.

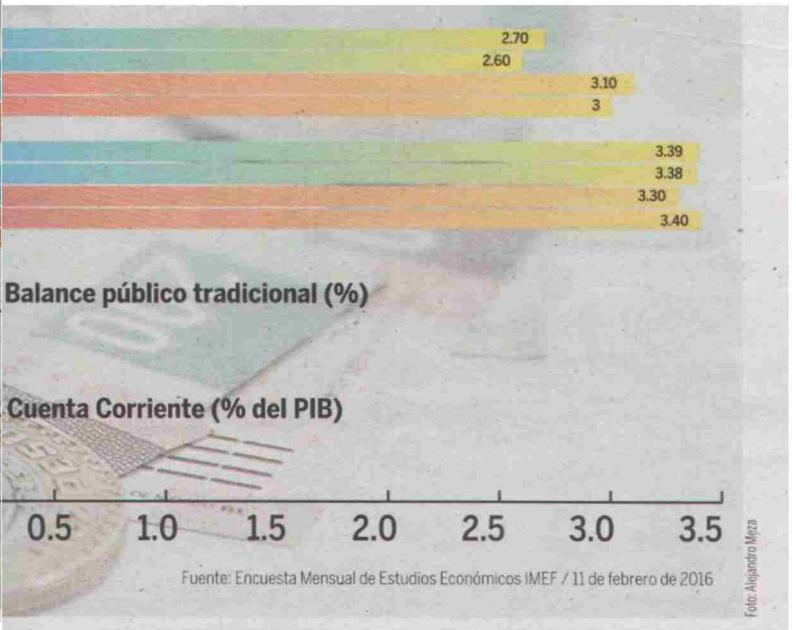
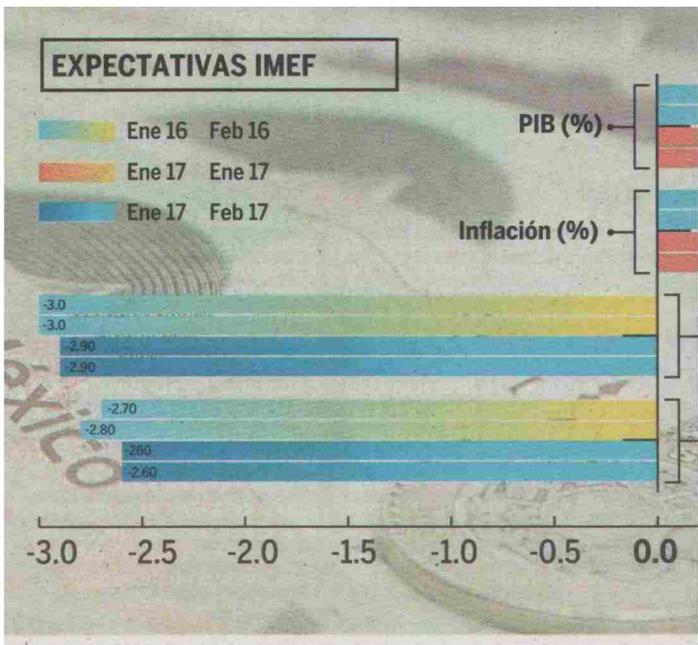
**221,000**  
**MILLONES DE PESOS**  
es la aplicación de adecuaciones al gasto público, según el gobierno

**25**

**DÓLARES**

sería el precio del barril del petróleo, uno de los principales motivos del recorte presupuestal







**Recorte.** El IMEF calculó que el ajuste preventivo al gasto público anunciado sería de entre 85 mil y 90 mil mdp, equivalente a 0.6% del PIB.



# De 85 a 90 mil mdp, nuevo recorte: IMEF

**POR AIDA RAMIREZ MARIN**

El gobierno federal confirmó que se estudia el ajuste presupuestal que se llevará a cabo “para este año” que de entrada podría ser de entre 85 mil a 90 mil millones de pesos, equivalente a 0.6 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), reveló el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), en voz de su presidente del Consejo Técnico, Adriana Berrocal.

“En pláticas con funcionarios de la Unidad de Planeación Económica de la Secretaría de Hacienda, nos comentaron que el recorte podría aplicarse una parte para 2016” siendo así adicional al que se anunció en enero de 2015 para este año, y que además no sólo fuera preventivo para 2017, como habría dejado ver el secretario de Hacienda, Luis Videgaray Caso.

No obstante, el organismo si bien aplaudió el que se lleve a cabo la medida, urgió a que el anuncio de la misma se haga a la brevedad posible para que, ante el complejo entorno internacional que se vive,

se dé estabilidad y se mantenga la confianza de los inversionistas en el país, y evitar la volatilidad que se ha vivido, coincidieron el presidente del IMEF, Joaquín Gándara Ruiz Esparza y el vicepresidente del Comité Nacional de Estudios Económicos, Gabriel Casillas.

Gándara Ruiz Esparza consideró que con este monto, de unos 90 mil millones de pesos, el ajuste “sería sólido, contundente y creíble... y evitar así un escenario de riesgo”

De esta manera, aseveró, las autoridades del país mandarían una señal a los mercados de la disciplina fiscal y la austeridad a las que está comprometida el gobierno federal.

Agregó que a pesar de que para este año los ingresos petroleros están protegidos por una cobertura, el ajuste adicional al gasto tiene que aplicarse desde esta anualidad, pues si los precios del crudo continúan en los bajos niveles de entre 20 y 25 dólares por barril, “existiría un impacto muy fuerte para el próximo año”

‘El monto sería sólido, contundente y creíble’

# De hasta 90 mmdp sería el ajuste al gasto: IMEF

**POR AIDA RAMIREZ MARIN**

El gobierno federal confirmó que se estudia el ajuste presupuestal que se llevará a cabo “para este año”, que de entrada podría ser de entre 85 mil a 90 mil millones de pesos, equivalente a 0.6 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), reveló el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), en voz del presidente de su Consejo Técnico, Adriana Berrocal.

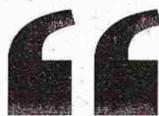
“En pláticas con funcionarios de la Unidad de Planeación Económica de la Secretaría de Hacienda, nos comentaron que el recorte podría aplicarse una parte para 2016”, siendo así adicional al que se anunció en enero de 2015 para este año, y que además no sólo fuera preventivo para 2017, como habría dejado ver el secretario de Hacienda, Luis Videgaray Caso.

No obstante, el organismo si bien aplaudió el que se lleve a cabo la medida, urgió a que el anuncio de la misma se haga a la brevedad posible para que, ante el complejo entorno internacional que se vive, se dé estabilidad y se mantenga la confianza de los inversionistas en el país, y evitar la volatilidad que se ha vivido, coincidieron el presidente del IMEF, Joaquín Gándara Ruiz Esparza y el vicepresidente del Comité Nacional de Estudios Económicos, Gabriel Casillas.

Gándara Ruiz Esparza consideró

que con este monto, de unos 90 mil millones de pesos, el ajuste “sería sólido, contundente y creíble... y evitar así un escenario de riesgo”.

De esta manera, aseveró, las autoridades del país mandarían una señal a los mercados de la disciplina fiscal y la austeridad a las que está comprome-



*... El ajuste debe hacerse ya, y debe tener la profundidad necesaria para mandar una señal a los mercados de la disciplina fiscal a la que está comprometido el gobierno mexicano...”*

**Joaquín Gándara Ruiz Esparza**  
Presidente del IMEF

tida el gobierno federal.

Agregó que a pesar de que para este año los ingresos petroleros están protegidos por una cobertura, el ajuste adicional al gasto tiene que aplicarse desde esta anualidad, pues si los precios del crudo continúan en los bajos niveles de entre 20 y 25 dólares por barril, “existiría un impacto muy fuerte para el próximo año”.

“El ajuste debe hacerse ya, y debe tener la profundidad necesaria para mandar una señal a los mercados de la disciplina fiscal a la que está comprometido el gobierno mexicano”, subrayó.

El presidente del IMEF consideró que con un ajuste preventivo al gasto bien instrumentado, se evitaría que el Banco de México (Banxico) eleve sus tasas de interés, con el impacto que una medida de este tipo pudiera tener en el crecimiento económico.

Cuestionado sobre la efectividad de las subastas diarias de dólares como un mecanismo para proveer de liquidez al mercado cambiario, indicó que la depreciación del tipo de cambio obedece a la alta volatilidad que se vive en todo el mundo.

De su parte, Casillas calculó que el ajuste preventivo que podría anunciarse en los próximos días podría ser de entre 85 mil y 90 mil millones de pesos, equivalente a 0.6 por ciento del PIB, si se considera que el precio del crudo se cotice entre 20 y 25 dólares por barril.

Señaló que el ajuste preventivo, “debería estar más concentrado en Petróleos Mexicanos (Pemex), donde vemos bastante espacio para hacer recortes”, ya que trabaja con muchos empleados, y en el caso del gobierno federal aplicar el ajuste sobre todo en gasto corriente y no en inversión en infraestructura.



# Estiman ajuste al gasto de hasta 90 mil mdp

**E**l ajuste preventivo al gasto anunciado por las autoridades hacendarias sería de entre 85 mil y 90 mil millones de pesos, equivalente a 0.6 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), estimó el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF)

El presidente del organismo, Joaquín Gándara Ruiz Esparza, consideró que con este monto, el ajuste sería sólido, contundente y creíble.

De esta manera, las autoridades del país mandarían una señal a los mercados de la disciplina fiscal y la austeridad a las que está comprometida el gobierno federal, expuso el directivo en conferencia de prensa.

Refirió que en un encuentro con autoridades de la Secretaría de Hacienda, éstas aclararon que el ajuste adicional al gasto público se aplicaría a partir de este año, en prevención al entorno económico previsto para 2017.

Ante la caída de los precios el petróleo, el gobierno federal anunció la aplicación de ajustes al gasto público por un total de 221 mil millones de pesos, equivalentes a 1.15 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB)

De este monto, en 2015 se aplicó un recorte presupuestal de 124 mil millones de pesos, y este año se reducirán los 97 mil millones de pesos restantes; en fecha reciente, la Secretaría de Hacienda anunció un ajuste preventivo adicional que dará a conocer en los

próximos días.

Gándara Ruiz Esparza apuntó que si bien en 2016 los ingresos petroleros están protegidos por una cobertura, el ajuste adicional al gasto tiene que aplicarse ya desde este año, pues si los precios del crudo continúan en los bajos niveles de entre 20 y 25 dólares por barril, "existiría un impacto muy fuerte para el próximo año"

"El ajuste debe hacerse ya, y debe tener la profundidad necesaria para mandar una señal a los mercados de la disciplina fiscal a la que está comprometido el gobierno mexicano" subrayó.

Consideró que con un ajuste preventivo al gasto bien instrumentado, evitaría la necesidad de que el Banco de México (Banxico) eleve sus tasas de interés, con el impacto que una medida de este tipo pudiera tener en el crecimiento económico.

Calificó como "efectivas" las subastas diarias de dólares como un mecanismo para proveer de liquidez al mercado cambiario, al subrayar que la depreciación del tipo de cambio obedece a la alta volatilidad que se vive en todo el mundo.

El vicepresidente del Comité Nacional de Estudios Económicos del IMEF, Gabriel Casillas, calculó que el ajuste preventivo que se anunciará en los próximos días podría ascender a entre 85 mil y 90 mil millones de pesos,



equivalente a 0.6 y 1.6 por ciento del PIB, si se considera que el precio del crudo se cotice entre 20 y 25 dólares por barril.

Este ajuste preventivo, estimó, debería estar más concentrado en Petróleos Mexicanos (Pemex), donde “vemos bastante espacio para hacer recortes”, y en el caso del gobierno federal aplicar el ajuste sobre todo en gasto corriente y no en inversión en infraestructura.

Respecto a un posible recorte al gasto para el proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), precisó que el gobierno federal tiene clara la importancia de esta obra porque a nivel política es emblemática para esta administración, es importante en materia económica y de turismo, y necesaria para solucionar los “cuellos de botella” de la terminal actual.

Resaltó que el gobierno mexicano goza de credibilidad para que con el anuncio del ajuste preventivo “se calmen los mercados”, y recomendó dosificar

este recorte durante los próximos meses para que no pegue tanto a la actividad económica.

Por otra parte, el IMEF ajustó ligeramente sus pronósticos para el crecimiento económico de México, de 2.6 a 2.5 por ciento para este año, y de 3.10 a 3.00 por ciento en 2017, debido a que prevalece un entorno de gran volatilidad en la economía internacional.

También bajó su proyección sobre la inflación, de 3.39 a 3.38 por ciento en 2016, y de 3.30 a 3.40 por ciento el año próximo, por un incipiente traslado de la depreciación cambiaria a los precios, lo que debe verse como una señal de alerta para evitar que se entre en una dinámica inflacionaria en los próximos meses.

Sobre el tipo de cambio, el organismo estimó que está subvaluado y debería apreciarse en algún momento del año, para ubicarse en 17.70 pesos por dólar al cierre de 2016 y en 17.50 por ciento en 2017.



# México enfrentará en 2016 entorno desfavorable para su economía: IMEF

Charlene Domínguez

@PeaCharlene

La desaceleración de la economía china y los bajos precios del petróleo continuarán siendo los factores de riesgo principales para mantener en el centro de las preocupaciones la volatilidad de los mercados; bajo este contexto internacional, México enfrentará en 2016 un panorama que, en voz de los expertos, luce complicado para su economía, en un marco de fragilidad, bajo crecimiento global y posibles choques financieros y bursátiles.

En un comunicado, el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas explica que la economía china está entrando en una fase de ajuste con tasas de decrecimiento menores a 6 por ciento, después de que había registrado durante varios años un crecimiento en rangos que fluctuaban entre 9 y 10 por ciento. Incluso, advierte, es probable que alcance números de hasta 4 y 5 por ciento de decrecimiento.

La “desaceleración se dará de manera ordenada, aunque hay riesgos para ello como, por ejemplo: que se materialice la percepción cada vez más generalizada de la pérdida de efectividad del modelo de crecimiento de exportaciones, inversión y crédito, y que las autoridades no impulsen decididamente reformas de mercado impostergables en varios sectores como en el bancario y financiero”, se detalla en el texto del IMEF.

Sobre la tendencia mundial de la caída de los precios de las materias primas, como en el caso del petróleo, ésta no es transitoria, anota el instituto, y vislumbra todavía un panorama de larga duración, ya que por un lado el menor crecimiento mundial desalienta la compra del crudo; y, por el otro, se observa una acumulación inusual de crudo en todo el mundo, por lo que el precio se mantendrá en niveles inferiores a los observados en el periodo 2010-2014.

Se declara, además, la fragilidad de las economías desarrolladas: en Europa y Japón, por las rigideces derivadas de una ineficiente y costosa regulación del mercado laboral y el alto costo de sus sistemas de bienestar; mientras que en Estados Unidos se vislumbra algo positivo, una mejor expectativa de crecimiento para su economía, incluso mejor que la del resto del mundo, no obstante las cifras negativas más recientes.

## Crecimiento del PIB podría ser de 3 %

Para este 2016, la expectativa del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas para el PIB nacional es de 2.7 por ciento, con una inflación al finalizar el año de 3.39. Aunque, para que este número sea superior, cercano al 3 por ciento, tendrían que conjugarse los siguientes factores: impacto profundo de las reformas estructurales, recuperación sólida de Estados Unidos que refuerce la demanda externa, una fuerte expansión del consumo interno y un impulso decidido a las inversiones productivas privadas; un potencial para esto último, sobre todo para los sectores manufacturero y de la construcción.

Con base en su *Encuesta Mensual de Estudios Económicos*, para 2017 el IMEF adelanta una expectativa de crecimiento del PIB de 3.10 por ciento, con una inflación al finalizar el próximo año de 3.30 por ciento.

Expertos del instituto identifican asimismo riesgos que el Banco de México bajo este contexto económico global enfrentará en su política monetaria de este año: desligarse del calendario de ajustes de las tasas de la FED, incertidumbre en el cumplimiento de la meta de inflación por el llamado *efecto de segundo orden en los ajustes de los precios* y, finalmente, los esquemas de intervención de las divisas: “Ante esta inefectividad, ¿vale la pena seguir sacrificando reservas?”, cuestionan.

Los Ejecutivos de Finanzas confían, sin embargo, en que la economía mexicana posee elementos de fortaleza que le permitirán enfrentar todo este contexto económico de incertidumbre y volatilidad financiera en los mercados, así como diferenciarse del resto de las economías emergentes:

Disciplina de las finanzas públicas, el adecuado manejo de la política monetaria del Banco de México, el régimen de tipo de cambio flexible, una tasa de inflación bajo control e históricamente baja, y la puesta en marcha de las reformas estructurales que este año deberán resultar en mayores impactos positivos.

La acertada contratación, una vez más, de una cobertura petrolera para asegurar los ingresos por petróleo introduce un elemento de certidumbre a las finanzas públicas.

## Ejecutivos de Finanzas... Estiman ajuste al gasto de hasta 90 mil mdp

REDACCIÓN

LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

**E**l ajuste preventivo al gasto anunciado por las autoridades hacendarias sería de entre 85 mil y 90 mil millones de pesos, equivalente a 0.6 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), estimó el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF)

El presidente del organismo, Joaquín Gándara Ruiz Esparza, consideró que con este monto, el ajuste sería sólido, contundente y creíble.

De esta manera, las autoridades del país mandarían una señal a los mercados de la disciplina fiscal y la austeridad a las que está comprometida el gobierno federal, expuso el directivo en conferencia de prensa.

Refirió que en un encuentro con autoridades de la Secretaría de Hacienda, éstas aclararon que el ajuste adicional al gasto público se aplicaría a partir de este año, en prevención al entorno económico previsto para 2017.

Ante la caída de los precios del petróleo, el gobierno Federal anunció la aplicación de ajustes al gasto público por un total de 221 mil millones de pesos, equivalentes a 1.15 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB)

De este monto, en 2015 se aplicó un recorte presupuestal de 124 mil millones de

pesos, y este año se reducirán los 97 mil millones de pesos restantes; en fecha reciente, la Secretaría de Hacienda anunció un ajuste preventivo adicional que dará a conocer en los próximos días.

Gándara Ruiz Esparza apuntó que si bien en 2016 los ingresos petroleros están protegidos por una cobertura, el ajuste adicional al gasto tiene que aplicarse ya desde este año, pues si los precios del crudo continúan en los bajos niveles de entre 20 y 25 dólares por barril, "existiría un impacto muy fuerte para el próximo año"

"El ajuste debe hacerse ya, y debe tener la profundidad necesaria para mandar una señal a los mercados de la disciplina fiscal a la que está comprometido el gobierno mexicano", subrayó.



Para evitar un impacto económico en 2017.